

## **Lista de comprobación para la preparación de envíos**

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se enumeran a continuación. Además es obligatorio enviar la Carta de presentación y la Primera Página con cada trabajo (excepto para la editorial AGAMFEC y científica). Se devolverán aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

Requisitos:

- ✓ Carta de Presentación y Primera Página
- ✓ El envío no ha sido publicado previamente ni está sometido a consideración por ninguna otra revista. No se tendrán en cuenta para estas restricciones las tesis académicas ni los resúmenes de comunicaciones, conferencias o ponencias.
- ✓ Se dispone del consentimiento informado/autorización del CEIC si las normas de la revista así lo indican para este tipo de artículo.
- ✓ El texto cumple los requisitos estilísticos y de formato recogidos en las Normas de Publicación de la revista
- ✓ El texto se presenta en el formato especificado en la plantilla para cada sección de la revista.
- ✓ Siempre que sea posible, se proporcionarán las direcciones URL para las referencias.

## **NORMAS DE PUBLICACIÓN.**

Se empleará la plantilla de la sección correspondiente al tipo de trabajo enviado.

La revista acepta trabajos en gallego, español e inglés.

Todos los trabajos enviarán los siguientes documentos:

- Carta de presentación
- Primera página
- Manuscrito (anónimo)

### **Carta de presentación**

Se dirigirá al comité editorial de la revista solicitando la publicación del artículo en alguna de las secciones.

Además, deberá incluir los siguientes apartados:

- Título del trabajo y el nombre de los autores.
- Describir el tipo de trabajo que presenta: artículo de investigación, caso clínico, etc.
- Justificación de la investigación y de los hallazgos.

**Primera página:** Debe incluir los siguientes puntos en el orden en el que se citan:

1. Título: debe ser conciso e informativo, evitando en la medida de lo posible el uso de abreviaturas. Siempre debe presentarse en español y en inglés, también deberá estar en gallego si éste es el idioma original del manuscrito.
2. Autores: indique el nombre y apellidos de cada uno de los autores en el orden en el que deseen que aparezcan. Deben incluirse los datos de filiación de todos los autores (nombre y dirección de la institución a la que pertenece el autor). La filiación se señalará con un número arábigo como superíndice al final del apellido del autor correspondiente, este número precederá al nombre y dirección de la institución. Indique la dirección de correo electrónico de cada autor.
3. Señale al autor de correspondencia. Esta persona será la encargada de la correspondencia con la revista durante el proceso de evaluación y publicación del artículo.
4. En el caso de que uno de los autores modifique su dirección, puede indicarlo como supeíndice con una letra minúscula después de los apellidos y especificarlo como nota a pie. En cualquier caso se mantendrá como filiación la dirección de realización del trabajo.

### **Manuscrito**

Debe ser anónimo, es decir, en ningún caso pueden aparecer datos identificativos de los autores o instituciones. Véanse las normas concretas de cada sección:

- Originales
- Editorial
- Editorial Científica
- Para saber más
- Casos Clínicos
- Cartas al editor
- Humanidades.

### **ORIGINALES:**

Se aceptan investigaciones cuantitativas, cualitativas y revisiones sistemáticas. En esta sección se publicarán trabajos que presenten estudios clínicos o epidemiológicos o experiencias comunitarias, tanto utilicen metodología cuantitativa o cualitativa. También se publicarán trabajos que pretendan responder a una pregunta concreta mediante la revisión crítica de la literatura científica u otras fuentes de evidencia.

No habrá un número máximo de autores, pero se recuerda que todos los firmantes deben haber contribuido de forma relevante a la realización del artículo/investigación. Si se trata de un trabajo de un grupo de investigación se debe poner el nombre del grupo después del nombre de los autores más implicados en la elaboración del trabajo (recomendándose en este caso limitar el número a seis). La totalidad de miembros del grupo se relacionará como anexo al final del trabajo. Los autores sólo deben aparecer en la Primera Página, nunca en el manuscrito.

Los trabajos de investigación con participación de personas o animales deben manifestar que cumplen las Normas de Buena Práctica Clínica, Declaración de Helsinki, Convenio de Oviedo, así como normativa de protección de datos, manejo de historia clínica y otra normativa de aplicación según el tipo de estudio. Deben tener la evaluación de un comité de ética de investigación.

Asimismo deben contar con el consentimiento informado. Si por las características del estudio no fuese viable la obtención del consentimiento, se debe justificar. En el caso de estudios con datos de salud, se recuerda que su utilización con fines de investigación sin el consentimiento de los sujetos fuente tendrá que cumplir lo establecido en la Disposición adicional 17ª de la Ley orgánica 3/2018, del 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. Además, se seguirá el procedimiento de uso de datos pseudonimizados en investigación establecido por la institución responsable de la información afectada.

#### Requisitos:

- Resumen: se incluirá en el manuscrito
- Palabras clave: se incluirán en el manuscrito
- Manuscrito: anónimo
- Puntos clave: se incluirán al final del manuscrito
- Tablas y figuras: máximo 6, se enviarán en un archivo aparte y también se incluirán en el lugar correspondiente en el manuscrito
- Bibliografía: se incluirá en el manuscrito, máximo 30 referencias bibliográficas
- Anexos: opcional, se incluirán en el manuscrito después de la bibliografía, se numerarán con números romanos
- Esquema del estudio: opcional. Se enviará en un archivo aparte y también se incluirá en el lugar correspondiente del manuscrito.

#### Resumen:

##### Requisitos:

- Incluirá el título del trabajo
- Siempre debe presentarse en español y en inglés, también deberá estar en gallego si éste es el idioma original del manuscrito.
- Extensión: máximo 250 palabras.

##### Estructura:

- Objetivo: identificación clara del propósito principal del estudio.
- Diseño: descripción del diseño del estudio (ensayo clínico aleatorio, estudio de casos y controles...) y sus características básicas si son relevantes (doble ciego, multicéntrico...). Si el diseño no corresponde a un diseño claro, deben indicarse sus características principales (transversal o longitudinal, prospectivo o retrospectivo, observacional o de intervención, controlado o no controlado...).
- Emplazamiento: marco o nivel de atención sanitaria (atención primaria, hospitalaria, comunitaria...).
- Método/mediciones:
  - o Participantes: características de los pacientes, criterios de selección, número de sujetos incluidos y número de no respuestas y abandonos que se produjeron.
  - o Intervenciones (en estudios de intervención): características principales, incluyendo la pauta de administración y duración, de las intervenciones realizadas tanto en lo/s grupos de estudio como en lo/s de comparación.
  - o Mediciones principales: principales variables del estudio, especialmente la variable de respuesta utilizada y su método de evaluación.
- Resultados: principales resultados, identificando el tipo de medida utilizado y su correspondiente intervalo de confianza. Cuando sea conveniente, se deberá incluir el nivel de significación estadística.
- Conclusiones: principales conclusiones que se derivan de los resultados del estudio, incluyendo su aplicación práctica.

**Palabras clave:**

Se deben presentar en español e inglés, también en gallego si éste es el idioma original del trabajo.

Mínimo 3; máximo 6: derivadas del Medical Subject Headings (MeSH) de la National Library of Medicine. Disponible en <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/mesh>

**Manuscrito:**

Será anónimo. Incluirá en este orden: título, resúmenes, palabras clave, texto con figuras y tables y esquema del estudio (si dispone de él), lista de abreviaturas (opcional), conflicto de intereses, contribución de autores, agradecimientos (opcional), bibliografía, anexos (opcional) y puntos clave.

Se recomienda una extensión entre 2500 y 3000 palabras, sin contabilizar título, resúmenes, palabras clave, tablas, lista de abreviaturas, conflicto de intereses, contribución de autores, agradecimientos, bibliografía ni puntos clave.

Estructura: debe adaptarse a la estructura Introducción/Métodos/Resultados y Discusión, según las siguientes recomendaciones:

- Introducción: debe presentar la situación actual del conocimiento sobre el tema y el contexto en el que se enmarca el estudio. El objetivo del estudio debe estar claramente definido. La introducción debe ser lo más breve posible y apoyarse en un número reducido de referencias bibliográficas clave.
- Material y métodos: debe incluir el diseño del estudio, el emplazamiento donde se realizó la investigación (marco de atención), los criterios de inclusión y exclusión y el mecanismo de selección de los participantes, las intervenciones realizadas (si procede), las definiciones y técnicas de medida de las variables, el seguimiento de los sujetos y la estrategia de análisis de pruebas estadísticas utilizadas. Debe redactarse con suficiente detalle para que el estudio sea reproducible. Se recomienda usar epígrafes para organizar la información (población de estudio, intervenciones, seguimiento, análisis estadística....).
- Resultados: debe presentar, no interpretar, los hallazgos principales relacionados con el objetivo del estudio. Pueden utilizarse epígrafes para hacer más clara la presentación. Es conveniente usar tablas y figuras sin repetir los datos en el texto. Los resultados principales deben incluir los correspondientes intervalos de confianza, e indicar claramente el tipo de medida y las pruebas estadísticas utilizadas, en los casos que proceda. Se recomienda resaltar la tabla o figura que contenga los principales resultados del estudio, con una descripción de los mismos en la leyenda.
- Discusión: es conveniente estructurarla en los siguientes epígrafes (cuando sea de interés): limitaciones del diseño utilizado; comparación con la literatura científica, intentando explicar las discordancias que se observen; aplicabilidad práctica de los resultados, realizando una valoración de su relevancia clínica; y directrices para futuras investigaciones sobre el tema.
- Agradecimientos: a personas o instituciones que, sin cumplir los requisitos de autoría, colaboraran en la realización del trabajo, prestaran ayuda material, técnica o económica. Debe indicarse el tipo de contribución.
- Lista de abreviaturas: opcional
- Conflicto de intereses: se declarará la existencia o no existencia de conflicto de intereses. Para referirse a la financiación se usará la siguiente frase: "El presente trabajo fue financiado por: nombre completo de la institución, localidad [beca número], fecha de la concesión". En el caso de que el trabajo no recibiera financiación se usará la siguiente frase: "La presente investigación no recibió ayudas específicas de agencias del sector público, sector comercial o entidades sin ánimo de lucro".

- Contribución dos autores: tódolos autores deben cumprir os criterios de autoría: 1) contribución substancial na concepción e no diseño, ou na adquisición de datos, ou na análise e interpretación dos datos; 2) redacción do artigo ou revisión crítica do seu contido intelectual; 3) aprobación final da versión que será publicada
- Agradecementos

**Puntos clave:**

Todos los trabajos originales deben incluir una tabla con los puntos clave para facilitar la comprensión del trabajo a los lectores que no deseen leer el artículo completo. Debe incluir un máximo de 3 frases cortas y precisas que indiquen lo que se sabía sobre el tema antes de realizar este estudio y la necesidad de llevarlo a cabo (bajo un epígrafe Lo conocido sobre o tema), y otro máximo de 3 frases que indiquen qué aporta este estudio al conocimiento previo del tema (bajo el epígrafe Qué aporta este estudio).

**Esquema del estudio (opcional):** en trabajos complejos, es recomendable incluir también una figura con el esquema del estudio que indique el número de sujetos en cada una de las etapas del mismo y los motivos de las no respuestas, pérdidas y abandonos que se produzcan. La leyenda de la figura debe resumir las principales características del diseño del estudio. Si el estudio corresponde a un ensayo clínico aleatorio, esta figura debe seguir el esquema da declaración CONSORT.

**EDITORIAL AGAMFEC**

Son escritas o encargadas por la Xunta Directiva de la Asociación Galega de Medicina Familiar e Comunitaria.

El número máximo de autores es tres.

Requisitos:

- Manuscrito: se recomienda una extensión máxima de 600 palabras (sin contabilizar la bibliografía ni las tablas)
- Tablas/figuras: máximo 2
- Bibliografía: hasta 10 referencias bibliográficas.

**EDITORIAL CIENTÍFICA**

Son escritas por encargo del Consejo Editorial de la Revista.

El número máximo de autores es tres.

Requisitos:

- Manuscrito: se recomienda una extensión máxima de 600 palabras (sin contabilizar la bibliografía ni las tablas). Se declarará la existencia o no de conflicto de intereses
- Tablas/figuras: máximo 2
- Bibliografía: hasta 15 referencias bibliográficas.

**PARA SABER MÁS**

En esta sección se publicarán trabajos por encargo del Consejo Editorial de la Revista, preferentemente a los grupos de trabajo de la Asociación Galega de Medicina Familiar e Comunitaria. Pero también se podrán incluir otras aportaciones o revisiones de interés (no sólo trabajos por encargo, ni exclusivamente textos procedentes de grupos de trabajo de la AGAMFEC), que aporten un valor añadido de cara a la actualización de conocimientos para la Medicina Familiar y Comunitaria.

Requisitos:

- Manuscrito: se recomienda una extensión máxima de 3000 palabras (sin contabilizar la bibliografía ni las tablas). Se declarará la existencia o no de conflicto de intereses
- Tablas/figuras: máximo 6
- Bibliografía: 45 referencias bibliográficas.

## **CASOS CLÍNICOS**

En este apartado se presentarán casos clínicos de especial relevancia para la atención primaria. No se trata de la exposición de casos de excepcional observación, si no de situaciones clínicas reales de la consulta de atención primaria y que deban tenerse en cuenta. Deben de tener interés docente.

El número máximo de autores es tres.

Requisitos:

- Manuscrito: se recomienda una extensión máxima de 600 palabras (sin contabilizar la bibliografía ni las tablas)
- Tablas/figuras: máximo 2
- Bibliografía: 10 referencias bibliográficas.

El manuscrito constará de los siguientes apartados:

- Introducción: datos clínicos relevantes, exploración física y pruebas complementarias justificadas.
- Diagnóstico, comentando el proceso y los diagnósticos diferenciales excluidos.
- Conclusión: reflexión sobre las características del caso y la situación actual del problema descrito.
- En el caso de participación o presentación de datos de personas es obligatorio hacer constar que se dispone de consentimiento informado

## **CARTAS AL EDITOR**

En esta sección se publicarán preferentemente y con la mayor rapidez posible cartas que comenten artículos aparecidos recientemente en la revista.

La carta se le enviará a los autores del artículo al que se refiere y, se estos desean contestarla, la carta y su réplica se publicarán simultáneamente. También se aceptarán cartas al director que presenten experiencias y opiniones de interés para la atención primaria como informes cortos de estudios de investigación y descripciones de series de casos clínicos. En el texto de este tipo de cartas se debe hacer referencia a los objetivos, diseño del estudio, mediciones, resultados y conclusiones principales

El número máximo de autores será de 4

Requisitos:

- Manuscrito: se recomienda una extensión máxima de 600 palabras (sin contabilizar la bibliografía ni las tablas). Se declarará la existencia o no de conflicto de intereses
- Tablas/figuras: máximo 1
- Bibliografía: 6 referencias bibliográficas. En el caso de cartas que se refieran a un artículo publicado, una de las referencias debe corresponder a este artículo.

## **HUMANIDADES**

En este apartado se publicarán trabajos literarios, de historia, reflexiones personales, chistes, fotos, entrevistas a personas relevantes, anécdotas... Cualquier cosa que muestre sentimientos, emociones, conocimientos no meramente científicos y que pueda ser de interés para los lectores de la revista.

El número máximo de autores será 3.

Requisitos:

- Presentación del autor: breve presentación del autor (nombre, apellidos, lugar de nacimiento y filiación), con una breve biografía que no excederá las 50 palabras.
- Manuscrito: se recomienda una extensión máxima de 1300 palabras (sin contabilizar la presentación del autor, la bibliografía ni las tablas)
- Tablas/figuras: máximo 2
- Bibliografía: 10 referencias bibliográficas.

## **ASPECTOS FORMALES**

### **Tablas**

Las tablas deben ser sencillas y aportarse en formato editable (no como imagen). Utilice una única cuadrícula para cada tabla individual. No utilice sombreados. Debe incluirse siempre un pie de tabla explicativo. Las tablas deben numerarse con números arábigos de forma correlativa según su aparición en el texto. Deben referenciarse en el texto y no duplicar la información del mismo.

### **Figuras**

Deben ser autoexplicativas incluyendo un pie de figura y las unidades utilizadas. No deben repetir información presentada en tablas. En el caso de ser procedente, es recomendable que exista una representación gráfica de los intervalos de confianza. Las figuras deben numerarse con números arábigos de forma correlativa según su aparición en el texto.

### **Imágenes**

Incluya las imágenes en el manuscrito, procure usar las fuentes que se asemejen a las ilustraciones. Numere las imágenes de forma correlativa. Cada imagen tendrá un pie de página y se enviará en un tamaño semejante al que debería tener en la publicación. Se enviarán además de en el manuscrito en un archivo independiente.

Formato: en el caso de usar una aplicación de Microsoft Office (Word, PowerPoint o Excel), remita la imagen en el formato propio del archivo. Si usó otras aplicaciones debe convertir los archivos a alguno de los siguientes formatos: JPEG, BMP, PNG

**Bibliografía:**

Debe estar en formato Vancouver. El número de referencias bibliográficas depende de la sección de la revista (consultar en la sección correspondiente), deben ser lo más recientes e relevantes posible.